



# PERALDO de GERONA

Jueves  
8 noviembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Exquisito licor **CANIGÓ** De venta en Cafés, Colmados y Botellerías

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

Por tratarse de una de las más salientes figuras de nuestra política provincial y de un amigo nuestro muy distinguido, á continuación publicamos la siguiente semblanza, que hemos tomado de la serie que con el título de «Por España» viene insertando un ilustrado é importante periódico madrileño.

GERONA

### DON SANTIAGO ROURE

Es natural que el hombre en sus luchas vaya inspirado por una ambición; quien no tiene ilusiones y quien no persigue un ideal que le procure alguna satisfacción á sus desvelos, jamás llega á distinguirse.

Las eminencias no desearon las alegrías del presente; fueron siempre en pos de los brillos del futuro.

El ayer apenas halaga, el hoy no preocupa, el mañana es lo hermoso: luchar por la gloria de la posteridad, que hermoso luchar es.

Todos deben llevar ambiciones, sí; todos deben tener en su cerebro fija la idea de un beneficio.

Unos trabajan por el lucro, otros van en busca de la gloria: pues unos y otros quieren muy lógicamente verse recompensados.

Claro es que aquellos que van con el desinterés por norma, son los más dignos del aplauso.

El político, que es el que más ancho campo tiene para dar pábulo á sus aspiraciones, acomete empresas de grandes vuelos si en su mente brujulea la irrisación del encumbramiento.

Noble es el fin si para conseguirlo no se emplean bastardos procedimientos.

En esto precisamente andan bastante equivocados los políticos. Uno de los mayores anhelos de los que dedican sus esfuerzos á la lucha de las contiendas políticas, es el de escalar la jefatura, y no son pocos los que creen que esta puede adquirirse con imposiciones, sin comprender que ciertos puestos no están para los que los imponen, sino para los que los reciben de manos de la soberanía popular.

La jefatura de un partido, sea en una provincia ó sea en un estado, la dan las ideas, no la dá la fuerza; hay que ir conquistando paulatinamente con hechos que vayan filtrándose con sutileza en el ánimo de los correligionarios.

Para llegar á ser jefe de un partido político hace falta algo más que la energía de voluntad y la inteligencia luminosa, es necesario tener brillantes antecedentes que abonen y que permitan ser al hombre el símbolo de su ideal.

Cuando el hombre llega á reunir esas condiciones, no es él el que se hace jefe, son los suyos los que lo aclaman, y con-

seguida la jefatura bajo tales auspicios, su validez es indestructible y no hay quebrantos que puedan aniquilarla, por que están para sostenerla el deseo de todos, compenetrado con los mandatos del elegido.

Así mauda en Gerona don Santiago Roure, así ostenta en aquella provincia la jefatura del partido liberal este notable político.

Don Santiago Roure cuenta con grandes prestigios que hacen de él una verdadera autoridad.

Sus palabras, sus decisiones, sus consejos, son siempre sentencias que resuelven una cuestión por grandes que sean las complicaciones que envuelva, y tal es la confianza que su talento inspira que al pie de la letra son seguidas cuantas órdenes emanan de él, dándose el caso notable de que no se registran equivocaciones en los juicios que respecto á los sucesos políticos ha emitido.

Influye también mucho en el acierto de sus actuales gestiones la larga y entendida experiencia que posee, la cual al mismo tiempo que le ha dado enseñanzas provechosas, le ha hecho llegar al preeminente sitio que en la actualidad enaltece con los méritos de su honradez y su criterio.

El señor Roure ha desempeñado cargos de notable consideración y para los que se requieren cualidades de especial tacto y no común conocimiento.

Aún se recuerdan con sumo placer sus gestiones en no lejana época, cuando se halló investido con el cargo de gobernador civil, puesto en el que son pocos los que dejan memoria grata, pues quien tiene el encargo de reprimir y hacer que la autoridad se imponga, necesita sentimientos de templanza que, aplicados con acierto á los procedimientos de rigor, no despierten odiosidades más fáciles de adquirir que el aplauso y la gratitud.

Solo por esto es acreedor el señor Roure á los mayores encómios, que deben acrecentarse al considerar las demás cualidades insólitas que le adornan.

## LOS ÚLTIMOS LECHOS

*Y la quiso. Y la quiso con ese cariño de hermano que nace con la infancia y que se trueca en pasión brutal cuando los sentidos despiertan. De niño partió con ella el pan de la limosna; de hombre trabajó para llevarle un jornal y comer juntos un guiso caliente. Eran felices. La felicidad huye de los palacios y se alberga en las chozas.*

*Vivia solo, ¡solo! No le daba la lumbrera del hogar el calor que le daba ella con su cuerpo y el fuego que le comunicaba con sus ojos negros como la noche,*

*relucientes como un áscua. Lo había dejado por que era pobre. Lo había dejado en la choza, sin amor y sin fortuna. Cuando no hay ideal, no se lucha, por que el ideal es el aliento para el combate y la mujer el ideal del hombre. Moría triste y solo en aquel rinconcillo del campo, comiendo mal, medio desnudo y durmiendo, siempre durmiendo, como si el sueño fuera, en sus fantasías, alimento de sus ilusiones.*

*Estaba aquel infeliz sentado junto á la esquina. La faz cadavérica, las piernas ulceradas, los brazos contraídos.....: Y dijo: ¡Una limosna por Dios!*

*Pasó una dama y dejó una moneda en sus manos.*

*El pobre vió á la dama y á su vez tiró al suelo la moneda exclamando:*

*—¡Mala mujer!*

*La dama contestó airada.*

*—¡Que mendigo más grosero!*

*Y avisó á un guardia.*

*Y el pobre durmió aquella noche en la prevención por vindicar su honra.*

*Y ella durmió en muelle cama por el privilegio de ser una cocotte distinguida.*

F. LAREDO.

## CASOS Y COSAS

Los carlistas de Valencia han brindado por doña Berta, celebrando una paella.

*¿Una paella?*

Pues ¡pa-ella!

Este año han pasado desapercibidas las ferias.

Los forasteros han sido muy pocos los que han visitado la inmortal.

Y el comercio no ha hecho un cuarto.

Con que otro año ya sabe el pueblo á quien tiene que depositar su confianza para celebrar festejos: á Massó, á Casals á Marcillo, etc.; etc.

Que son los que tan bien se portaron este año.

Las cámaras de comercio tienen ya su disidencia.

En Cádiz, el señor Roso, se ha separado de Paraiso, y ha dicho en letras de molde que lo que en Zaragoza nació ha muerto en Cádiz.

Al revés que en la guerra de la Independencia.

Que lo que nació en Cádiz murió en Zaragoza.

Polavieja visitó á Weyler.

La visita fué puramente oficial.

Tranquilemonos.

¿Hay ó no hay carlistas en la provincia de Gerona?

Yo creo que sí.

Lo que no se sabe de cierto es si se han llevado á cabo detenciones.

No sea caso ee que llegemos tarde después.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN FELIX DE GUIXOLS

## Fr. Benito Pañelles

Abad de Guixols.—Obispo de Mallorca

(1670-1743)

(Continuación)

La inteligencia, rapidez y habilidad con que Fr. Benito Pañelles llevó á feliz término su misión (si bien luego se suscitaron dudas á la Intendencia y disgustos al Municipio por razones á las que en este ligero estudio no podemos descender) nos lo revelan el Memorial que aquel llevó á Felipe V. y la carta de 20 de Julio de 1715 que publicamos en los números VIII y IX del apéndice. (1)

En el mismo año 1715 se sustanció el proceso de la información que recibió Pañelles respecto á lo que se decía acerca de haber perturbado el orden los monjes de Monserrat durante las guerras.

Poseía el Monasterio la notaría del término en que radicaba desde el siglo XIV merced al privilegio, de 15 de Junio de 1374, y Real Cédula de 7 Abril de 1375, otorgado por Pedro IV. Sin duda en época de gran penuria el monasterio debió vender á la villa este derecho toda vez que en 1715 se lo compró, con cargo á las 6.000 libras de censal que el municipio satisfacía por ella, siendo declarado el distrito al año siguiente de 1716, y en 17 de Agosto de este año se publicó un pregón penal contra los infractores del derecho nuevamente adquirido consistente en que el Monasterio nombraría el notario ante el cual en lo sucesivo habrían de otorgarse forzosamente las escrituras, con exclusión de otro alguno en el espacio de una legua en torno. Parece ser que lo de la notaría dió margen á á serios disgustos pues son frecuentes las quejas por una y otra parte, y se desprende además de la documentación de que disponemos que mientras los regidores siguieron constantemente en este asunto una conducta obstruccionista promoviendo litigios á cada momento, el monasterio, prevalido de sus prerogativas, no cejaba en hacer valer sus derechos con todo rigor, llegando á no dispensar de los foriscapios á los que no acudían á su notario: (2) diferencias que duraron largos años, por lo menos hasta 1766, no obstante la decisión de la Real Audiencia en 1717 y más la in-

(1) Omíto por no dar más extensión á este trabajo las siguientes cartas que obran en el Arch. mpal. de Gerona: 1715—Julio 18.—De los Jurados á Pañelles.

25.—Id. id. en contestación á una del 13.

26.—Id. id.

Agosto 1.º—Id. id. expresándole su gratitud por el feliz resultado de sus gestiones.

12.—Id. id. dándole la enhorabuena por su llegada á Barcelona y rogándole se detuviera en Gerona para conseguir la ejecución del R. D.

15.—Id. id. repitiéndole dicha invitación pues aun estaba en Barcelona.

22.—Cartas de los Jurados al Eminentísimo Cardenal del Índice y primer Ministro de Estado y al P. Guillermo Daubeton S. J. Confesor del Rey pidiéndoles protección; cartas que le enviaron por consejo de Pañelles.

27.—Id. de los Jurados á Mr. Voisin, Ministro y Secretario de Estado y al Marqués de Brancás, Caballero del Toisón de Oro, Comendador de la Orden de San Luis y Teniente General de los ejércitos de las dos coronas de España y Francia.

(2) Se deduce del recurso que los curadores de Juan Blanch, usufructuarios de la Notaría de Vall de Aro elevaron al Conde de Solterra en 1716 (?) como señor de ella, y de la protesta de los regidores de S. Felix de Guixols (Índ. cit. f.º 473).





# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Arturo Vallés, Portal Nou, 11.  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camisierías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Colmados**  
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Fábricas de cemento**  
 Noguer y compañía, Industria, 2.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Cármen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.  
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Antonio Colodón, Constitución, 12.  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.  
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarias**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º  
 Francisco Catalá, Auriga, 2, 1.ª

**Peluquerías**  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª

**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º  
 José García, Ballesterías  
 Manuel Cisa, Carmen, 46.

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento, plaza del Aceite, 2.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 13.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9:15 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona.	9:15 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5:30 » y 2 »	8:30 y 11 »
Bañolas.	5:30 »	11 » »
San Feliu de Guixols..	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer.	2 »	8:30 »
Vilablareix y Estañol.	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
 Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.  
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
 Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.  
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.  
 Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

**Vinos**  
**COLMADO**  
**MASSA**  
**CONFITERÍA**  
 Rambra de la Libertad, n.º 24

legítimos del Priorato  
 Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

**Federico Maresma**  
 6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades  
 Guantes Paraguas  
 Sombrillas Boquillas  
 Petacas Gemelos  
 Corbatas Cepillos  
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

**L'UNIÓN**  
 COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334 »</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.  
 Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**  
 Marcos  
 ó aproximadamente  
**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 Noviembre de 1900

**Valentin y C.ª**

**HAMBURGO**  
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## VINO GIMBERNAT

ODO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, tumores fretsy tumors blancs. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de carne blanda; es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

**APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta**